

MUNICIPIO DE HUIMILPAN

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Dirección de Ordenamiento Territorial

Formato de Solicitud de Terminación de Obra



FECHA	FOLIO	CLAVE
/ /		TER

OBRA CONSISTENTE EN:	AUTORIZADA CON LICENCIA	SUPERFICIE AUTORIZADA

UBICADA EN	CALLE.MANZANA.LOTE	NÚMERO INT.	COLONIA.FRACCIONAMIENTO

DELEGACIÓN	MUNICIPIO	DICTAMEN DE USO DE SUELO	SUPERFICIE M ²

ENTRE CALLES	CLAVE CATASTRAL

DATOS DEL PROPIETARIO		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S).RAZÓN SOCIAL.REPRESENTANTE LEGAL

DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN	MUNICIPIO	ESTADO

TELÉFONO	RFC O CURP	CORREO ELECTRÓNICO

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos aquí proporcionados son verdaderos y los documentos anexos son auténticos, en caso de incurrir en falsedad, estoy consciente de las sanciones que en el ámbito civil, penal y demás sean aplicables por la autoridad competente. Comprendo que la autorización del trámite solicitado dependerá de que los datos en el presente sean ciertos y que cumplan con la normatividad urbana vigente en el Estado de Querétaro y en apego a los ordenamientos que por restricción se indiquen en ellos, independiente del pago que se realice por concepto de derechos para dar causa a la atención del mismo.

EXCLUSIVO PARA LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBSERVACIONES:	
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN:	
VO. BO. INGRESO:	

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)

CÉDULA PROFESIONAL	CLAVE DRO	FIRMA

CUADRO DE SUPERFICIES

Se considera total de m² de construcción la suma de m² cubiertos (incluyendo volados)

	SUPERFICIE M ²		SUPERFICIE M ²		SUPERFICIE M ²
SUP. TERRENO		2DO NIVEL		VOLADOS	
SÓTANO		3ER NIVEL		ESTACIONAMIENTO	
PLANTA BAJA		MEZZANINE		OTROS	
1 ER NIVEL		ÁREA VERDE		TOTAL:	

INSPECCIÓN

FECHA SOLICITUD: _____

FECHA INSPECCIÓN: _____

FACTIBLE INSPECTOR NO SE LOCALIZÓ

Inspeccionó (nombre)	Firma

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



VO.BO. DEL PROYECTO:

--

De conformidad con los artículos 115 fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 9, 15, 28, 32 y demás aplicables de la Ley General de Asentamientos Humanos, artículos 1,12,17,22,119,137,138,237,246,251,252,253,255 y demás aplicables del Código Urbano del Estado de Querétaro, artículos 13, 17 y demás aplicables de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Querétaro, artículos 33,34, 152, 156, 158-160, 162-163, 166, 329, 332 y demás aplicables del Reglamento de Policía y Gobierno Municipal de Huimilpan, Qro. así como los aplicables de la Ley de Catastro del Estado de Querétaro, se solicitan los siguientes requisitos en original y copia legible:

1	Escritura de propiedad inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio o Certificado de Propiedad vigente cuando la Escritura sea ilegible o no especifique la superficie del predio
2	Identificación oficial del propietario o representante legal acreditado
3	Recibo de pago del impuesto predial del periodo que corresponda
4	Croquis de localización con cuatro calles colindantes, norte y puntos de referencia
5	Certificado y/o Escritura Pública de la Constitución de la Sociedad Mercantil o Asociación
6	Visto Bueno de la Asociación de Colonos, en caso de existir la firma de conformidad de los vecinos o autoridad auxiliar
7	Licencia anterior autorizada (en caso de existir)
8	Bitácora de obra debidamente llenada y firmada por el propietario o representante legal y el Director Responsable de Obra (DRO)
9	3 fotografías de frente del predio
10	Licencia de construcción incluyendo planos con sellos legibles
11	Recibo de pago para estudio inicial, en caso de ser requerido
12	Archivo digital en formato compatible con autocad 2010 (.dwg o .dxf)
13	Los demás que determine esta Dirección
14	Fotografías de interiores y exterior del inmueble, en caso de existir modificaciones, deberá presentar el proyecto correspondiente
15	Visto bueno del INAH al proyecto
16	Original y copia de los planos autorizados según la Licencia de Construcción
17	Carta poder simple firmada por el Propietario y dos Testigos con copia de identificaciones oficiales y vigentes
18	Visto bueno de la Unidad de Protección Civil
19	Recibo de pago del último de servicio de agua potable y/o energía eléctrica

CROQUIS DE CONSTRUCCIÓN

1. Para el caso del costo inicial, se hará el pago de derechos de conformidad con los artículos aplicables de la Ley de Ingresos del Municipio de Huimilpan, Qro. vigente para el ejercicio fiscal vigente.
 2. De conformidad al artículo 16 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Querétaro, **el término de respuesta es de 30 días hábiles.**

☎ 448.2785047 [ext. 3202]
 📍 Francisco I. Madero s/n esq. 16 de Septiembre, Centro
 🌐 www.huimilpan.gob.mx
 ✉ desarrollourbanoyecologia@huimilpan.gob.mx

FAVOR DE AGENDAR CITA PREVIA